**REGISTRADO BAJO Nº DCIC-038/13**

**BAHIA BLANCA,**

**VISTO:**

La **38° Competencia Internacional de Programación de ACM (38th Annual ACM International Collegiate Programming Contest)** organizada a nivel internacional por ACM y fue auspiciada por la Fundación Sadosky y por IBM; y

**CONSIDERANDO:**

Que el objetivo de la competencia es promover la creatividad, la innovación y el trabajo en equipo para el desarrollo de nuevos programas de computación y permite a los alumnos testear su habilidad para actuar bajo presión.

Que este desafío se inicia con competencias regionales en todo el mundo, de las cuales salen los equipos que participarán en 2014 en las ACM-ICPC World Finals que se llevará a cabo en Ekaterinburgo, Rusia;

Que alumnos de la Universidad Nacional del Sur y en particular de las carreras a cargo del Departamento de Ciencias e Ingeniería de la Computación participaron de la competencia regional, la cual se llevó a cabo en el mes de octubre del corriente año, y quedaron preclasificados para participar competencia regional latinoamericana que se llevará a cabo en la ciudad de Buenos Aires el día 09 de noviembre de 2013 en el Departamento de Computación de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad de Buenos Aires.

Que en la medida que el estado financiero de este Departamento lo permita, es de interés de esta unidad académica que sus alumnos avanzados participen en todas aquellas actividades que los afiancen en su formación profesional;

**POR ELLO,**

**El Director Decano del Departamento de Ciencias e Ingeniería de la Computación “ad referéndum” del Consejo Departamental**

**R E S U E L V E :**

**Art. 1º).-** Autorizar la asistencia y acordar una ayuda económica para los alumnos que se indican a continuación de PESOS OCHOCIENTOS SETENTA ($ 870,00.-) a los alumnos que se detallan a continuación, destinada a cubrir el costo de transporte terrestre y estadía en la ciudad de Buenos Aires con motivo de su participación en la etapa Regional Sudamericana de la 38° Competencia Internacional de Programación de ACM (38th Annual ACM International Collegiate Programming Contest) a realizarse el día 09 de noviembre de 2013 en el Departamento de Computación de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad de Buenos Aires.-

**///DCIC-038/13**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Legajo Nº | Apellido y Nombre | Carrera |
| 89179 | Nicolás FOCHESATTO | Ingeniería Industrial |
| 93078 | Nicolás GARCÍA | Ingeniería en Computación |
| 93057 | Federico JASSON | Ingeniería en Computación |
| 100087 | Agustín KOLL | Ingeniería en Computación |
| 85869 | Nicolás KOMAÑSKI | Licenciatura en Cs. de la Computación |
| 102195 | Rodrigo LICATA | Ingeniería en Sistemas de Software |
| 97417 | Federico QUATTROCCHIO | Licenciatura en Cs. de la Computación |

**Art. 2º).-** Establecer que los mismos deberán acreditar su asistencia al mencionado evento y elevar un informe grupal a su regreso, de las actividades académicas desarrolladas.-

**Art. 3º).-** Afectar presupuestariamente el presente gasto por la suma de PESOS MIL SETECIENTOS CUARENTA y SIETE con 88/100 ($ 1747,88.-) al Centro de Costo 423 - Programa Subsidio para Asistencia Académica de las partidas presupuestarias del Departamento de Ciencias e Ingeniería de la Computación. –

**Art. 4º).-** Solcitar a la Administración Central de la Universidad Nacional del Sur apoyo económico para solventar los gastos mencionados en el Art. 1º) por una suma de PESOS CUATRO MIL TRESCIENTOS CUARENTA y DOS con 12/100 ($ 4342,12.-).-

**Art. 5º).-** Regístrese; comuníquese; pase a la Secretaría General Técnica para su tratamiento; tome conocimiento la Dirección General de Economía y Finanzas; cumplido, archívese.-------------------------------------------------------------------------------------------